



COMUNICACIÓN INTERNA

Santander, Febrero 2018

ATT: Red SAT Oficial y clientes TEKA
Asunto: Centralización avisos garantía

Estimado colaborador,

Con objeto de seguir mejorando nuestros procesos y la calidad de servicio, te informo de que hemos procedido a centralizar la recepción de los avisos en garantía a través de un Contact Center exclusivo para este servicio.

El horario para la recepción de avisos será en horario ininterrumpido de 8:00 am hasta las 19:00 pm, de lunes a viernes.

Para facilitar el acceso a nuestros clientes, disponemos de las siguientes vías de contacto:

1. Contacto telefónico:
 - a. a través del 902 111 211, opción 1 (avisos en garantía)
 - b. a través del 910 478 519
2. A través de correo electrónico único: avisosgarantia@teka.com
3. Utilizando el formulario "Solicita Reparación" en nuestra web: <https://teka.com/es-es/sat>

Las consultas recibidas sobre seguimiento de avisos en curso o compra de recambios, se atenderán localmente como hasta ahora, a través del propio SAT (datos de contacto disponibles en la sección "Localiza tu Servicio Técnico" en <https://teka.com/es-es/sat>)

Atentamente,



Alejandro Piñal
Director Servicio Posventa
Teka Industrial Group
Kitchen & Bath
Cajo 17,
39011 Santander - Spain
Tel: +34 942 35 50 50 - Ext: 76147
Fax: +34 942 34 76 94
www.teka.com